

MODELO DE PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL



UNIVERSIDAD DEL CAUCA

JOSÉ LUIS DIAGO FRANCO

Rector Universidad del Cauca

LUIS GUILLERMO JARAMILLO ECHEVERRY

Vicerrector Académico

HÉCTOR SAMUEL VILLADA CASTILLO

Vicerrector de Investigaciones

CIELO PÉREZ SOLANO

Vicerrectora Administrativa

DEIBAR RENÉ HURTADO

Vicerrector de Cultura y Bienestar

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS

Secretaria General

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
PRINCIPIOS	11
OBJETIVOS	13
• Objetivo general:	13
• Objetivos específicos:	13
CONCEPTOS BÁSICOS	14
COMPONENTES	15
• Posicionamiento y formalización	15
• Cultura de la información	15
• Formación Pedagógica	17
-Apoyo a docentes	17
-Acompañamiento temprano a estudiantes	18
▪Monitorías	18
▪Centro de Escritura	19
▪Educación Inclusiva	20
• Articulación con instituciones de Educación Media	21
• Apoyo socioeconómico estudiantil	22
• Apoyo psicosocial	23
Bibliografía	25

PRESENTACIÓN

Los estudiantes que ingresan a una institución de educación superior se matriculan en programas, con la expectativa de formarse como profesionales según sus intereses particulares para cumplir con los créditos de su respectivo plan de estudios en el periodo establecido. Sin embargo, en muchas ocasiones, durante los primeros semestres de formación profesional, y en menor proporción durante los demás semestres, aparece el fenómeno de la deserción, ya que muchos de estos estudiantes deciden, por diferentes razones, no continuar con la formación iniciada. Tinto (2017)¹ afirma que,

Existen varios periodos críticos en el recorrido estudiantil en que las interacciones entre la institución y los alumnos pueden influir directamente en la deserción. El primero se desarrolla durante el proceso de admisión, cuando el estudiante realiza el primer contacto con la universidad. Durante la etapa de indagación y solicitud para ingresar a una determinada institución, los sujetos forman las primeras impresiones sobre las características sociales e intelectuales de la misma. Esas impresiones, que se originan en gran medida en los materiales que la universidad distribuye entre los postulantes al ingreso, contribuyen a la elaboración de expectativas previas a la admisión sobre la naturaleza de la vida institucional y, a su vez, esas expectativas influyen en la calidad de las primeras interacciones que se establecen con la institución. La formación de expectativas fantásticas o equivocadas sobre las condiciones de la vida estudiantil o académica puede conducir a decepciones tempranas y poner en movimiento una serie de interacciones que lleven a la deserción. Por lo tanto, es de interés de las instituciones generar en los estudiantes que ingresan expectativas realistas y precisas acerca de las características de la vida institucional.

Este fenómeno se presenta tanto en universidades públicas como privadas, a nivel nacional e internacional, lo que genera interés en investigadores, directivos y administrativos universitarios por estudiar no solo las causas que lo originan, sino las propuestas y estrategias

¹ El destacado profesor de la Universidad de Syracuse, Estados Unidos, Dr. Vincent Tinto, es un connotado investigador en el campo de la Educación Superior, especialista en temas de retención de estudiantes y comunidades de aprendizaje.

que lo minimicen, lo que en últimas promueve la permanencia de los estudiantes en los programas de formación seleccionados y hasta obtener su título profesional.

En Colombia, desde el año 2003, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) viene realizando un análisis sobre la deserción en la Educación Superior y ha promovido acciones orientadas a mitigar dicho problema. En el contexto de estas acciones se destacan la creación del Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en Instituciones de Educación Superior –SPADIES, las convocatorias nacionales para apoyar proyectos relacionados con el tema y la incorporación de la tasa de deserción como un indicador importante que da cuenta de la gestión académica y administrativa de las Instituciones de Educación Superior (IES). En el año 2010, en el artículo 6, numeral 6.5 del Decreto 1295, que reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008, la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior el MEN en el contexto del modelo de Bienestar Universitario exige a las universidades, “Identificar y hacer seguimiento a las variables asociadas a la deserción y a las estrategias orientadas a disminuirla” y para los procesos de Acreditación de los programas de pregrado en la Característica No 32 “Permanencia y retención estudiantil”, en la cual se evalúa si estos han “definido sistemas de evaluación y seguimiento a la permanencia y retención y tienen mecanismos para su control sin detrimento de la calidad” (MEN, 2015, 20).

Igualmente en el año 2010 se suscribió el Acuerdo Nacional para reducir la deserción en el cual se propuso atender el problema de forma integral con la coparticipación de todos los actores entre los que se señalan: familias, instituciones, entidades territoriales y Gobierno Nacional. Se pretendía asegurar el logro académico del estudiante fortaleciendo las capacidades institucionales para atender este fenómeno que además de complejo es multicausal. A partir de la “Convocatoria Conformación de una Lista de Proyectos Elegibles Dirigidos a Fortalecer la Permanencia y Graduación Estudiantiles en Educación Superior” 2011, el MEN ha buscado que la permanencia se constituya en un factor transversal del trabajo institucional y se configure en una política que haga parte de los planes de desarrollo institucional, garantizando recursos para ejecutar las estrategias definidas dentro del mismo.

Entre 2010 y 2014, el MEN ha buscado apoyar a las instituciones en la definición e implementación de estrategias desde un enfoque integral y preventivo², logrando la disminución en la tasa de deserción anual universitaria del 13 % en 2010, al 10,1 % al finalizar 2014 (en las 82 IES apoyadas). Igualmente la tasa de deserción entre el periodo de 2010 al 2014 para todas las IES disminuyó de 25.52% al 13.96% según datos del SPADIES. El MEN también ha ofrecido apoyo económico, técnico y espacios para la socialización y transferencia de las experiencias y de modelos de permanencia adelantadas por IES. Para el Gobierno Nacional la permanencia y graduación se ha convertido en un reto prioritario en la actual agenda de la política.

En la Universidad del Cauca de acuerdo al trabajo realizado por la División de Gestión de Salud Integral y Desarrollo Humano³ entre los años 2010 y 2013 se logró identificar como causas de deserción estudiantil las siguientes:

- Académica: se evidencia que los estudiantes toman la decisión de abandonar los estudios por la afectación de un promedio académico bajo. También se observan otros factores como: método de estudio no acorde a la carrera, poco interés por el programa al cual pertenece debido a que fue influenciado por terceros; malas relaciones interpersonales con sus propios compañeros y docentes, falta de grupo de estudio, desconocimiento por parte del coordinador del programa de la situación de sus estudiantes y falta de articulación y desconocimiento de los programas por parte de los coordinadores.
- Económica: los estudiantes se retiran de la Universidad por falta de recursos, cambio de la situación laboral, dificultad de los miembros de la familia para colaborarle en cuanto a su permanencia en la ciudad; bajos ingresos económicos del estudiante, deudas adquiridas antes o durante su ingreso a la institución, empleo temporal o desempleo y en algunos casos el cambio de lugar del empleo fijo o estable. Esta causa se evidencia en los formatos de cancelación que reposan en la División de la Gestión

² Esto implicó un cambio en el enfoque en un tránsito de la deserción a la permanencia y graduación.

³http://facultades.unicauca.edu.co/vicescultura/sites/default/files/documentos/documento_de_atencion_a_la_desercion_permanencia_y_graduacion._noviembre_12.pdf

de Salud Integral y Desarrollo Humano, las cuales los estudiantes diligencian en el momento de tomar la decisión de retiro.

- Salud: los estudiantes señalan que sufren de estrés académico, enfermedades adquiridas antes o durante su permanencia en la institución, el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y en algunos casos trastornos psicológicos.
- Social: en los análisis encontrados de la parte social se logró destacar que muchos estudiantes deciden organizar un hogar a muy temprana edad, asumiendo nuevas responsabilidades y obligaciones adicionales a su carga académica. Otro punto encontrado son las relaciones interpersonales del joven con su grupo de amigos, compañeros y docentes, y en algunos casos la discriminación porque pertenecen a diferentes grupos especiales o poblaciones diferentes con las que cuenta la universidad.

En la información registrada en el SPADIES⁴, la tasa de deserción por cohorte contabiliza la deserción acumulada en cada semestre para un grupo de estudiantes que ingresaron a primer semestre en un mismo periodo académico (cohorte), en el décimo semestre es cercana al 50%, tanto para IES oficiales como privadas a nivel nacional (ver figura 1).

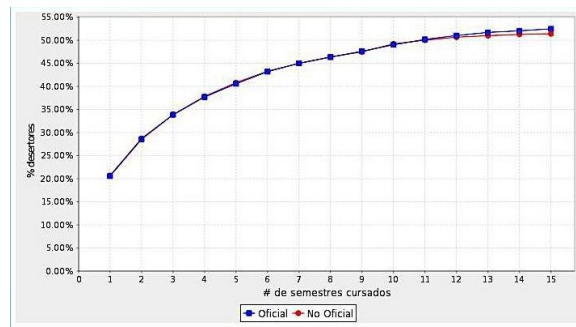


Figura 1. Deserción por cohorte en IES oficiales y no oficiales

⁴ Consulta 04-09-2017

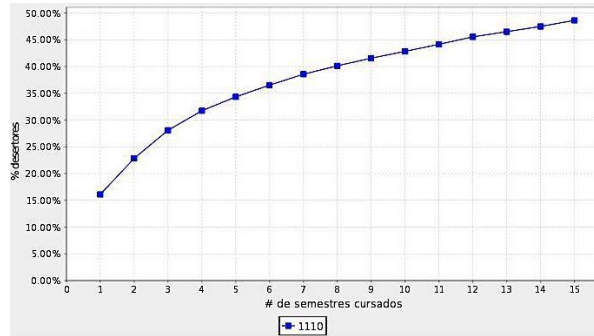


Figura 2. . Deserción por cohorte en IES oficiales UNICAUCA

La deserción por cohorte de los estudiantes matriculados en los programas de la Universidad del Cauca (figura 2) presenta porcentajes menores al índice nacional; en décimo semestre este valor es cercano al 43% frente al 50% de deserción en las IES a nivel nacional. A pesar de lo cual no se puede considerar satisfactorio dado que se encuentra en un límite alto comparado con las expectativas del MEN.

Dentro de la Institución, se presentan diferencias significativas en lo que respecta a la deserción por programas académicos, para dar un ejemplo, en la figura 3 se comparan los resultados para algunos programas de la Facultad de Ciencias de la Salud y de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación. Estos resultados evidencian que la orientación vocacional puede ser uno de los factores que incide en el menor índice de deserción presentado durante los primeros semestres en los programas de salud y en especial en Medicina, donde la deserción es una de las más bajas a nivel Institucional.

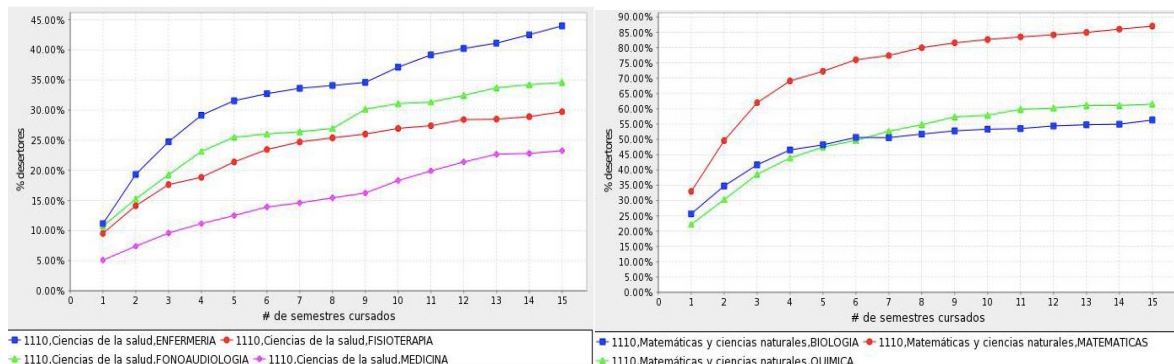


Figura 3. Deserción por Programas en UNICAUCA.

El mismo sistema de información, SPADIES, permite concluir el papel determinante de las IES en el control de la deserción, cuando se involucra a los estudiantes a través de diversos programas de apoyo.

En las figuras 4 y 5 se observa el impacto positivo sobre la disminución del riesgo de deserción cuando los estudiantes tienen un crédito educativo o un apoyo financiero. Aquellos estudiantes beneficiados durante un mayor número de semestres, presentan un menor índice de deserción (15% en décimo semestre, frente al 50% en estudiantes que no contaban con apoyo financiero).

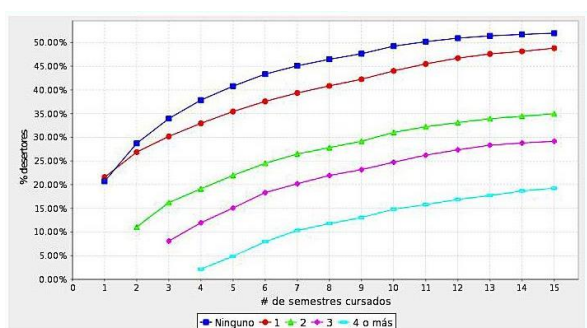


Figura 4. Deserción de estudiantes según Número de semestres con crédito ICETEX – ACCES.

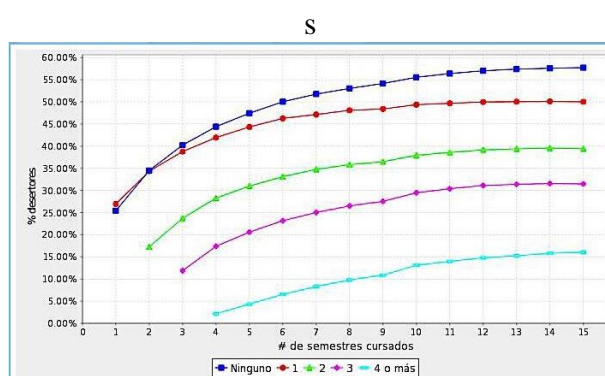


Figura 5. Deserción de estudiantes según Número de semestres con apoyos financieros.

La misma tendencia se presenta cuando los estudiantes son apoyados académicamente o reciben otro tipo de apoyos como son el psicológico y de orientación vocacional.

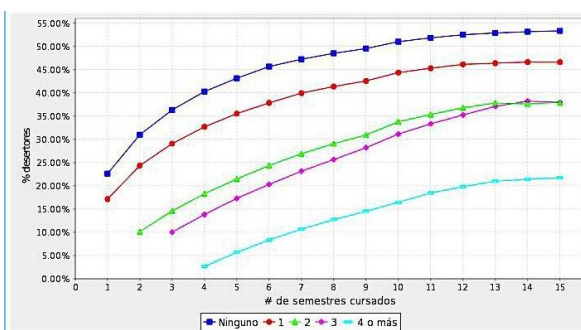


Figura 6. Deserción de estudiantes según Número de semestres con apoyos académicos.

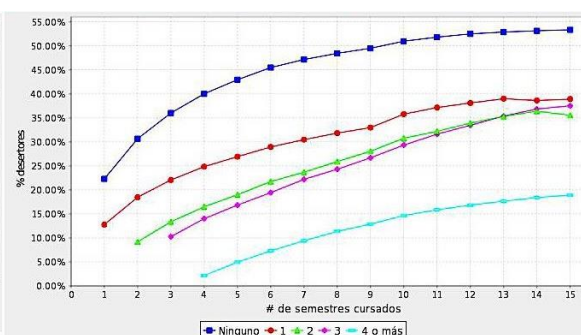


Figura 7. Deserción de estudiantes según Número de semestres con otros apoyos de las IES.

Estos datos sobre la deserción en la Universidad del Cauca evidencian la necesidad de crear un modelo de permanencia y graduación que se corresponda con la política que el MEN impulsa y que dicho modelo se incluya en los planes de desarrollo institucional y se formalice

a través de la creación de una Unidad de Permanencia y Graduación. Los datos de deserción en cada uno de los programas académicos se pueden ver en el Anexo A y en el siguiente enlace <http://www.unicauca.edu.co/vicecultura/documentacion>

La ejecución del modelo de permanencia y graduación se consolida en la medida que su ejecución se apoye en experiencias significativas de instituciones de Educación Superior, de carácter nacional, producto del desarrollo de investigaciones sobre diferentes variables que inciden en la desmotivación de los estudiantes a permanecer en la Universidad así mismo como la identificación de las mejores prácticas para contrarrestarlas. Establecer alianzas para la transferencia de conocimiento y para la articulación de iniciativas encaminadas a promover la permanencia estudiantil se constituyen en una fortaleza. En este sentido, corresponde a la Universidad adelantar gestiones para establecer convenios con Instituciones de Educación Superior que han avanzado en la consolidación del modelo de permanencia y graduación.

Algunas Universidades con experiencias significativas en este modelo, con las cuales es posible establecer alianzas de cooperación, son:

- Universidad Surcolombiana

Con la suscripción del Convenio 619 de 2012, la Universidad Surcolombiana en alianza con el Ministerio, desarrolló el proyecto denominado “Indagación sistemática sobre los factores de permanencia y graduación estudiantil en la Universidad Surcolombiana”, un proceso mediante el cual el estudiante que ingresa a la Universidad, se mantiene y finaliza sus estudios. Como productos del proceso, sobresalen ocho programas para garantizar su implementación y evaluación.

- Universidad Tecnológica de Pereira

Esta Institución establece el Observatorio Académico como un sistema de diagnóstico, caracterización de los estudiantes y de su rendimiento académico para orientar las estrategias de acompañamiento efectivo. En el Observatorio se centraliza el análisis estadístico de la información académica a través del soporte de un sistema de información alimentado con datos del seguimiento continuo a los estudiantes y las variables adicionales provenientes de

exámenes y caracterización correspondientes a las dimensiones académicas, socioeconómicas, individuales e institucionales.

- Universidad Industrial de Santander la cual ofrece entre otros los siguientes programas

Asesoría para el Mejoramiento del Rendimiento Académico-PAMRA, Fortalecimiento Pedagógico Cognitivo-FPC, Atención, Seguimiento y Acompañamiento-ASAE, para aquellos estudiantes que cursan asignaturas de matemáticas.

- Universidad de la Sabana ⁵ ha desarrollado proyectos de investigación que han permitido evaluar la efectividad de las estrategias de retención universitaria.

● ⁵ <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/1833/2411>

PRINCIPIOS

Los principios fundamentados en los derechos humanos, éticos y democráticos, que rigen este modelo, se enmarcan en los establecidos por la Universidad del Cauca: la convivencia y la tolerancia, necesarios para la consecución de la paz nacional; la honestidad y la responsabilidad, dentro de la pluralidad ideológica y el respeto a los derechos individuales y sociales; la valoración integral del ser humano, superando toda forma de discriminación e inequidad; la libertad y la autonomía, principios esenciales para formar personas capaces de decidir en libertad y con responsabilidad; la democracia y la participación, en el marco de un Estado Social de Derecho que garantice el pleno desarrollo individual y social (Acuerdo No 096 de 1998, 1998).

Estos principios son:

Prevención. El enfoque preventivo del modelo contempla la orientación de los esfuerzos institucionales hacia la cualificación de los procesos formativos y no solo hacia el desarrollo de programas de apoyo.

Integralidad. La permanencia y la graduación estudiantil es un factor transversal del trabajo universitario por tanto la institución en su conjunto debe asumir dicha responsabilidad e integrarla a la cultura organizacional.

Pertinencia. El modelo de permanencia y graduación debe responder a las necesidades de la institución, del tipo de población que atiende y del contexto social.

Sostenibilidad. Las estrategias que se plantean para el fomento de la permanencia y la graduación estudiantil hacen parte de la dinámica institucional, buscando mantenerse en el tiempo y estar encaminadas al cumplimiento de metas y objetivos definidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Eficacia. El modelo de permanencia y graduación debe definir indicadores que permitan establecer si el impacto esperado con su implementación se está cumpliendo en el marco del plan de desarrollo institucional.

Eficiencia. La Universidad garantiza la sostenibilidad del modelo y de los programas de permanencia estudiantil articulado al plan de desarrollo institucional, buscando el

cumplimiento de metas institucionales y estrategias para la optimización de los recursos asignados.

OBJETIVOS

Objetivo general:

Mejorar los índices de permanencia y graduación de los estudiantes de la Universidad del Cauca a través de procesos de apoyo integral que garanticen la continuidad y culminación exitosa de sus estudios universitarios.

Objetivos específicos:

- Establecer los lineamientos para direccionar estrategias que favorezcan la permanencia y graduación de los estudiantes.
- Diseñar, articular e implementar estrategias de intervención que favorezcan la permanencia y graduación de los estudiantes de acuerdo con los principios establecidos.
- Sensibilizar a la comunidad de los diferentes programas académicos de la Universidad para que la permanencia y graduación se constituyan en referentes para su trabajo institucional.
- Promover sinergias con otras instituciones en favor de los programas de fomento a la permanencia y graduación.

CONCEPTOS BÁSICOS

Para estructurar el Modelo de Permanencia y Graduación, la Universidad del Cauca adopta los siguientes conceptos:

Permanencia: se asume como el proceso mediante el cual el estudiante que ingresa a la universidad en un determinado programa se mantiene en él durante el tiempo de sus estudios académicos. Para el cumplimiento de este proceso la Universidad implementa estrategias que favorezcan el paso de los estudiantes por un programa específico fomentando su graduación oportuna.

Graduación: se define como el acto a través del cual la institución confiere el título profesional correspondiente al estudiante que ha cumplido con la totalidad de exigencias y requisitos establecidos por esta Institución.

Deserción: en América Latina el término deserción proviene del verbo desertar que significa abandonar, alejarse o dejar de hacer algo. En el ámbito universitario se habla de: deserción precoz cuando el individuo que habiendo sido admitido por la institución de educación superior no se matricula; deserción temprana cuando el individuo abandona sus estudios en los primeros semestres del programa, y deserción tardía cuando abandona los estudios en los últimos semestres. Aquellas personas que dejan de estudiar se convierten en desertores escolares o desertores universitarios.

Deserción escolar se refiere al abandono escolar. Se trata de aquella situación en la que el alumno después de un proceso acumulativo de separación o ausencia, finalmente se retira antes de la edad establecida por el sistema educativo sin obtener un certificado de escolaridad o título. En el plano educativo se utiliza el término para hablar de aquellos alumnos que abandonan sus estudios por diferentes causas.

Retención: es la habilidad de una institución para que el estudiante permanezca en ella desde la admisión hasta la graduación.

COMPONENTES

Este modelo surge de la necesidad de ubicar la permanencia y graduación como referentes esenciales en la dinámica de los programas académicos. En esta medida la Universidad del Cauca ha establecido los siguientes componentes: posicionamiento y formalización, cultura de la información, formación pedagógica, acompañamiento temprano (monitorias, cursos de nivelación, etc) articulación con las instituciones de educación media, apoyo socioeconómico estudiantil, apoyo psicosocial y trabajo colaborativo entre IES porque a través de estos se propone definir programas encaminados a minimizar la deserción.

- *Posicionamiento y formalización*

Para la Universidad del Cauca la permanencia y la graduación se constituyen en ejes transversales de la formación profesional de sus estudiantes y, al ser un compromiso institucional, se incluyen en el plan de desarrollo institucional.

Se debe tener en cuenta que la ejecución, seguimiento y evaluación del modelo de permanencia y graduación están delegadas en la Vicerrectoría Académica y de Cultura y Bienestar de tal modo que sea posible la articulación entre las distintas dependencias universitarias para formular proyectos institucionales y potenciar aquellos establecidos como esfuerzos individuales, logrando impactar en las realidades (causales) con mayor concreción y operatividad. La Universidad implementa la cultura del seguimiento, la autoevaluación del modelo de gestión de la permanencia y la graduación y socializa los resultados a la comunidad universitaria para la cualificación permanente del mismo a través de medios institucionales.

De esta manera la formalización del modelo de permanencia y graduación se convierte en un proceso de reflexión permanente, discusión y construcción colectiva de la comunidad universitaria, direccionando las diferentes acciones y estrategias que se desarrollan en sus distintos componentes.

- *Cultura de la información*

La Universidad establece una red de comunicación entre la comunidad académica: estudiantes, docentes, coordinadores de programa, directivos, administrativos y padres de familia, a través de distintos medios de comunicación universitarios, entre ellos: página web institucional: www.unicauca.edu.co que a su vez permite albergar otras páginas específicas que apoyan la visualización del quehacer universitario; el espacio de información para la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar: <http://www.unicauca.edu.co/vicecultura/>, a través del cual se realiza la divulgación del modelo; el correo electrónico; la emisora universitaria: Radio Universidad del Cauca FM 104.1; la Televisión Universidad del Cauca la cual contiene franjas informativas del acontecer universitario y su transmisión en medios locales y de la Región en convenios con Telepacífico; los boletines informativos; la publicidad de programas, entre otros.

Por otro lado, la institución considera importante la caracterización dinámica de sus estudiantes, mediante actualización periódica de diagnósticos y articulación con sistemas de información- a nivel institucional, el sistema de información integrado de matrícula y control académico (SIMCA,) y a nivel nacional SPADIES y otras fuentes de información- para identificar particularidades familiares, académicas, sociales, económicas, culturales, personas en situación de discapacidad y otras que puedan incidir en la adaptación a la Universidad o convertirse en causas de deserción. Este propósito institucional requiere adelantar las gestiones pertinentes hacia el mejoramiento de los sistemas de información.

El éxito de esta estrategia requiere el compromiso de distintos actores, entre los que se destacan los coordinadores de programa, quienes deben contar con un manejo adecuado de los sistemas de información: SPADIES y SIMCA, de tal modo que sea posible detectar estudiantes en riesgo, generando alertas tempranas. Para ello se propone establecer un protocolo de remisión periódica (diligenciamiento de un formato en línea que sea reorientado a la División de Gestión de Salud Integral y Desarrollo Humano, con copia a la coordinación de cada programa, a SIMCA, entre otros). Esta estrategia debe permitir a la División antes mencionada, no solo identificar estudiantes en riesgo, sino tomar las medidas pertinentes e informar oportunamente a los coordinadores de los programas, padres de familia o acudientes de la situación.

Para determinar la eficacia y eficiencia del modelo es indispensable realizar estudios de impacto desde el punto de vista académico, social y financiero, entre otros y tomar las medidas para su cualificación. Para tal fin la Universidad ha desarrollado a través de la División de la Gestión de Salud integral y Desarrollo Humano diagnósticos cada tres años⁶ para el seguimiento e impacto de las causales de la población estudiantil; determinar estrategias y su implementación para la permanencia y lograr la graduación. Estos procesos se deben socializar en Consejos de Facultad, en Consejos Académicos y en medios institucionales anteriormente nombrados.

- *Formación Pedagógica*

Este componente tiene como propósito contribuir al mejoramiento de la calidad académica de la Institución mediante la implementación de cursos de formación docente y programas encaminados a fortalecer las prácticas pedagógicas y apoyar la implementación de escenarios de aprendizaje activo que favorezca el rendimiento académico de los estudiantes.

- *Apoyo a docentes*

La formación docente es un factor fundamental que incide en la permanencia de los estudiantes en la Institución, por tanto, es necesario formular y desarrollar un programa de cualificación permanente que motive en los docentes: una reflexión sobre la pertinencia de la pedagogía en su ejercicio profesional; la necesidad de la actualización en didáctica de las disciplinas y el uso de herramientas tecnológicas en educación; así como la importancia de una adecuada evaluación de los aprendizajes en los estudiantes.

De este modo se busca motivar a docentes y estudiantes a conformar comunidades de aprendizaje en las cuales sea posible el acercamiento intelectual y social de ellos en beneficio mutuo. Pineda, Pedraza & Moreno (2017) afirman que las comunidades de aprendizaje se reconocen como opciones de organización curricular intencionalmente diseñadas para favorecer el contacto social entre estudiantes y profesores, agregan que “*Las acciones*

⁶ Se encuentra en http://facultades.unicauca.edu.co/vicecultura/sites/default/files/documentos/informe_de_diagnostico_-_salud.pdf

pedagógicas que las IES emprenden para incentivar la permanencia de los estudiantes se ven reflejadas en la intención de vincular a los alumnos con los docentes, en el desenvolvimiento profesional de estos y en el trato hacia sus estudiantes. La literatura en el campo señala que actualmente existen diversas maneras de vincular al estudiante con el docente, y, en ese sentido, las denominadas comunidades de aprendizaje parecen cumplir esa labor. Estas comunidades se crean con el propósito de que la organización curricular permita el acercamiento intelectual y social entre docentes y alumnos, y que ofrezcan experiencias únicas, que enriquezcan el trabajo en equipo e impulsen la intervención de los estudiantes en procesos de investigación y construcción de nuevo conocimiento”.

Por otro lado, en relación con el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación - TIC en la Universidad, algunos grupos de investigación, han ofrecido actividades de actualización a docentes mediante cursos presenciales y virtuales que se deben ofrecer regularmente. Por ejemplo, el uso de herramientas web 2.0, de la plataforma Moodle, creación de cursos masivos en línea, diseño de materiales digitales, entre otros.

- *Acompañamiento temprano a estudiantes*

▪ *Monitorías*

La Universidad del Cauca ofrece a los estudiantes monitorias administrativas y académicas, establecidas en el acuerdo 066 de 2008. La monitoria es una oportunidad concedida a estudiantes regulares de Pregrado y Posgrado para realizar actividades de apoyo a las funciones de la Institución y tiene como finalidad promover el desarrollo académico, estimular la formación personal y contribuir al bienestar social y económico de sus estudiantes. Son ofrecidas por estudiantes de semestres superiores, con buen rendimiento académico, promedio 3.5 y que no han tenido problemas disciplinarios en la Institución. De este modo, los estudiantes que presentan dificultades en su aprendizaje, bajo rendimiento académico o alguna necesidad específica en la cualificación de sus conocimientos, pueden recibir apoyo de los monitores.

Las monitorias se enmarcan dentro de los siguientes objetos: Administración – Docencia - Investigación - Interacción Social.

Administración: se refiere a la prestación de un servicio de apoyo a las labores administrativas que requiere la Institución para el desarrollo de sus funciones y el fortalecimiento institucional.

Docencia: se enmarca en el desarrollo de un servicio de apoyo a las labores académicas de docencia como actividades teórico prácticas bajo la supervisión de un profesor tutor, en el marco de los programas académicos y relacionados con el desarrollo de los cursos regulares en pregrado y posgrado de la Universidad del Cauca.

Investigación: la finalidad esencial es la prestación de un servicio de apoyo técnico y científico, relacionado con el área específica de un grupo de investigación y un proyecto de investigación e innovación, previamente reconocido por el Sistema de Investigaciones y dirigido por un Investigador Tutor perteneciente a la planta docente de la Universidad del Cauca.

Interacción Social: tiene como objeto el desarrollo de labores de campo y de oficina dentro de los contratos, convenios y mandatos donde la Universidad actúa como contratista, y en el desarrollo de los cursos y programas de extensión que promueva a través de sus Facultades y Centros.

De este modo se hace partícipe al estudiante de su formación integral y promueve el sentido de pertenencia a la Institución.

- Centro de Escritura

Adicionalmente, la Institución cuenta con el Centro de Escritura: un espacio para hablar, escribir y aprender⁷, este espacio ofrece apoyo a los estudiantes en su proceso de escritura académica, de manera que mejoren su capacidad de producir los textos que les son solicitados desde las diferentes asignaturas del programa académico que cursan.

⁷ <http://www.unicauca.edu.co/centroescritura/>

Los estudiantes pueden acudir por iniciativa propia o por sugerencia de algún profesor, tanto cuando les interese aprender a escribir mejor o cuando presenten alguna dificultad en su proceso de escritura. También se ofrece orientación a los profesores que deseen acompañamiento para la escritura de un texto o para mejorar el uso de la lectura y la escritura de los estudiantes matriculados en las clases que tienen a cargo.

El Centro ofrece los siguientes servicios:

- Tutoría personalizada de escritura: se dirige a personas que requieran asesoría para escribir un texto asignado por la universidad.
- Apoyo permanente al aprendizaje de la escritura académica: se ofrecen sesiones a lo largo de un semestre para ayudar a aquellos estudiantes que consideren necesario cualificar su desempeño en escritura para atender las demandas de la Universidad.
- Talleres grupales a estudiantes: se brinda asesoría sobre las características de un tipo de texto en particular, el procedimiento de producción del mismo o sobre un aspecto particular de la escritura.
- Asesoría a docentes: se brinda acompañamiento a los profesores que deseen desarrollar algunas estrategias para ayudar a sus estudiantes a leer o a escribir mejor y a usar estas tareas como herramientas de aprendizaje en las asignaturas que orientan.

Además, el Centro de Escritura apoya los procesos de escritura y lectura académica en castellano como segunda lengua, como es el caso de los estudiantes de grupos étnicos particulares o en situación de discapacidad auditiva que se comuniquen con lengua de señas.

- Educación Inclusiva

Una educación de calidad también debe considerar que algunos estudiantes -según sus capacidades, estilos de aprendizaje, habilidades cognitivas, talentos excepcionales, origen étnico, idioma, edad, situación de discapacidad física, sensorial o cognitiva, entre otras- pueden requerir otro tipo de estrategias de comunicación, enseñanza y de evaluación, de manera que se les garantice el derecho a la educación que tienen todas las personas según la Constitución.

En este sentido, el MEN (2013) define la educación inclusiva “como aquella que está relacionada con la capacidad de potenciar y valorar la diversidad (entendiendo y protegiendo las particularidades), promover el respeto a ser diferente y garantizar la participación de la comunidad dentro de una estructura intercultural en los procesos educativos. Al trascender lo estrictamente académico y curricular para enfocarse en la constitución misma de lo social, la educación inclusiva tiene como objetivo central examinar las barreras para el aprendizaje y la participación propia de todo el sistema. En educación superior, no son los estudiantes los que deben cambiar para acceder, permanecer y graduarse: es el sistema mismo que debe transformarse para atender la riqueza implícita en la diversidad estudiantil.

Por lo tanto, es necesario que los docentes de la institución cualifiquen su formación de manera que en caso de que sea necesario puedan poner en marcha ayudas, recursos, alternativas didácticas y ajustes curriculares diferentes de los requeridos habitualmente por la mayoría de los estudiantes y así se oriente de manera adecuada la diversidad en el aula.

- *Articulación con instituciones de Educación Media*

Los profesores universitarios constantemente se quejan de los bajos niveles académicos con los que ingresan los estudiantes a la universidad, como consecuencia del bajo nivel de la educación media, pero sin realizar acciones que permitan cerrar esta brecha entre los dos niveles educativos. Esta situación conlleva al aumento de la repitencia y la deserción estudiantil, lo que no solo genera preocupación, sino la necesidad de crear propuestas que permitan contrarrestar esta problemática.

Teniendo en cuenta lo expuesto, la articulación de la Universidad del Cauca con instituciones de educación media, facilitaría el tránsito de los estudiantes a la educación superior, contextualizándolos en la vida universitaria y el conocimiento del entorno. Adicionalmente, se realizaría fortalecimiento de competencias básicas en lectura, escritura, oralidad, ciencias naturales y exactas, al igual que en orientación vocacional. Por consiguiente, se favorecería el ingreso, la permanencia y el egreso de la institución de educación superior.

Para conseguir lo anterior, la Universidad del Cauca propone desarrollar acciones encaminadas a la cualificación de los profesores de últimos años de educación media, lo que

permitiría que estos repliquen los nuevos conocimientos a los estudiantes, con el fin de que sus clases sean más cercanas al contexto y realidad universitaria. Además, se pretende proponer alianzas con otras instituciones - como la Biblioteca del Banco de la República- para fortalecer las bibliotecas escolares, permitiendo que se cuente con documentación actualizada de áreas específicas en las cuales los estudiantes hayan manifestado su interés profesional, además de convertir a las bibliotecas en espacios de consulta frecuente para incentivar en los estudiantes la búsqueda en fuentes confiables.

Ahora bien, la Universidad del Cauca le apuesta a potenciar las habilidades en lectura, escritura y oralidad académica con el Centro de Escritura, pues se reconoce la relación entre estos procesos y el aprendizaje. Este espacio realiza apoyo a los estudiantes y docentes de instituciones de educación media, con el fin de mejorar su capacidad de producir textos de diferentes características y áreas, así como realizar lectura crítica y optimizar los recursos verbales y no verbales para la expresión oral. Así mismo los capacita en el uso adecuado de las bases de datos con el ánimo de superar el hábito de copiar y pegar de documentos y páginas sin el correspondiente juicio crítico. De igual forma se ofrecen talleres a estudiantes de últimos grados para el trabajo de lectura crítica con miras a mejorar los resultados en las pruebas saber 11 y las pruebas internas de la universidad.

En cuanto a las competencias en ciencias naturales y exactas, la Universidad propone utilizar plataformas virtuales que permitan el acceso a docentes expertos en las áreas para ofrecer orientación y apoyo en el tránsito de las competencias de la educación media a las de la educación superior, teniendo como base el pensamiento lógico matemático y otras áreas transversales a todos los programas.

Finalmente, la Universidad del Cauca pretende contar con estudiantes de semestres avanzados para que apoyen a los de primeros semestres en la adaptación a la vida universitaria, aspecto de gran importancia para los jóvenes de educación media, pues tendrían de primera mano un acompañamiento continuo en este tránsito de niveles educativos.

- *Apoyo socioeconómico estudiantil*

La Universidad del Cauca a través de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar en cumplimiento a la misión institucional, lidera varios programas de apoyo socioeconómico estudiantil como: Residencias universitarias, Restaurante estudiantil universitario, Jóvenes en acción, Crédito educativo (ICETEX, Universidades de paz), Ser pilo paga, Monitorias estudiantiles, Convenio con la Fundación Acres (Asociación de Ingenieros Civiles - apoyo a 15 estudiantes de Ingeniería Civil – sede Santander de Quilichao con un cuarto de un salario mínimo para sostenimiento) y el plan padrino para otros programas .

Sin embargo, se deben promover estrategias encaminadas a la implementación del medio de transporte alternativo y articulación con el medio masivo público: adquisición de bicicletas; campañas de uso de la bicicleta; convenios entre las empresas de transporte público y la Universidad del Cauca, entre otros.

Otra alternativa de apoyo estará encaminada a la formación e implementación y desarrollo de procesos relacionados con el emprendimiento y liderazgo:

- Desarrollo de capacitaciones en el manejo de los recursos financieros.
- Talleres de habilidades sociales (capacidades comunicativas, flexibilidad y adaptabilidad frente a un determinado trabajo, habilidades comunicativas, creatividad, responsabilidad, honestidad, proactividad, resiliencia, trabajo en equipo, manejo de las acciones y responsabilidades.)
- Seguimiento y acompañamiento en el manejo del recurso financiero para los estudiantes con beneficios económicos.

- *Apoyo psicosocial*

En cuanto al apoyo psicosocial, la Universidad del Cauca a través de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar, lidera los siguientes programas: Fortalecimiento de hábitos y estilos de vida saludable, Promoción y prevención en salud sexual y reproductiva, e infecciones de transmisión sexual, Prevención al consumo -SPA y otras adicciones, Orientación profesional

vocacional, Intervención psicosocial en la prevención de la deserción en la comunidad estudiantil de la Universidad del Cauca.

Es indispensable fortalecer la atención de los programas asistenciales de la División de Gestión de Salud Integral y Desarrollo Humano (medicina, odontología, psicología con apoyo de Psiquiatría y Programas de prevención y promoción.)

Se hace necesario articular al modelo de permanencia y graduación como parte de este componente apoyando los procesos de inducción para adaptación a la vida universitaria, inducción a las prácticas académicas y a la vida laboral, la orientación vocacional frente a crisis de programa, la articulación con el programa de género y poblaciones diversas. Es importante articular a este modelo al núcleo familiar del estudiante, para lo cual se requiere mejorar los canales de comunicación con las familias, elaborar bases de datos de las familias y caracterizarlas, estructurar un programa de escuela de padres u otra denominación más acorde al ámbito universitario, apoyo a las formas de organización de las familias⁸

⁸ Para la realización de estas actividades se debe contar con profesionales y presupuesto disponible.

Bibliografía

- MEN. (2013). *Lineamientos de la política en educación superior inclusiva*. Recuperado el 16 de 11 de 2017, de http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-340146_recurso_1.pdf
- MEN. (29 de 10 de 2017). *SPADIES*. Obtenido de https://spadies.mineduacion.gov.co/spadies/consultas_predefinidas.html?3
- Pineda, C. P. (5 de 10 de 2017). <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co>. Obtenido de <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/1833/2411>
- Tinto, V. (10 de octubre de 2017). *DEFINIR LA DESERCIÓN: UNA CUESTIÓN DE PERSPECTIVA(*)*. México. Obtenido de <http://publicaciones.anuies.mx/acervo/revsup/res071/txt3.htm>